

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Jueves 9 de Marzo de 1893.

Año XXII. Núm. 5.946.

## La cuestion social

Entrevista con el Sr. Cánovas del Castillo.—  
El obrero.—Condiciones para resolver el problema social.

Un redactor de «El Nuevo Herald» ha celebrado estos dias varias interesantes conferencias, á las cuales no se puede menos de conceder mucha «miga», como que tratan de la llamada por Krapotkine «la conquista del pan», por otro nombre «cuestion social».

El citado redactor, «Claudio Frollo», visitó al Sr. Cánovas del Castillo. De las ideas expuestas por el eminente hombre público, aunque en parte conocidas, hay muchas que deben tomarse en cuenta:

«El principal factor,—dijo el Sr. Cánovas,—el único factor tal vez de la cuestion social, es el obrero, y acerca de la clase obrera tengo ya bien definido mi pensamiento. El movimiento social no puede llamarme la atencion, porque, previsto por mí desde hace tiempo, puedo hoy contemplarlo con calma en todo su desarrollo. No veo en él cosa mayor, ni cosa distinta de las consecuencias indeclinables de lo que no sin orgullo llamamos derecho moderno. Toda la cuestion estriba en que los obreros han sido llevados al error por ignorancia propia ó por predicaciones mal intencionadas. Se dice á los obreros que en lo económico deben avenirse á ser dentro de la sociedad una mercancía, relegada con frecuencia á los almacenes porque sobra del consumo, y esto es una injusticia y una mentira, porque en muchos países vemos que esa clase está ya en la libre posesion de todos sus derechos. Por eso en las Constituciones modernas, donde todo cabe y se respeta todo; donde no hay deber sin prevision, ni derecho sin garantía, la conducta de la clase obrera debe ser de una serena expectacion de mayores ventajas en lo porvenir.

Tres condiciones se necesitan para que el método de destruccion pacífica del actual orden de cosas prospere, y, por lo pronto, al menos evite convulsiones inauditas. La primera es, á mi ver, que vayan mitigándose de día en día los más asperos efectos de nuestro sistema económico-social hasta donde posible sea, y por supuesto con el concurso de todos, así patronos como trabajadores, por manera que nunca pierdan los últimos la esperanza de mejorar constantemente. Es la segunda que, aprovechando el proletario las nuevas y claras luces que ya le suponen las leyes, pero está obligado á acrecentar sin tregua, por lo mismo que tanto significa en el actual orden político, se habitúe á discernir inmediatamente, si quiera de lo posible, lo imposible, no sin aplicar alguna parte del escepticismo severo con que suele juzgar las creencias antiguas á las pretendidas verdades que con tanta facilidad acepta hoy, huyendo, también respecto á ellas, de la fe del carbonero, que tanto menosprecio le inspira.

La tercera, ¿por qué no decirlo?, consiste en volver á creer, si pueden, los que no crean, por su desdicha, en algo que está fuera de esta vida imperfecta, donde las

inexplicables desigualdades que al presente ofrece, Dios las compensa con infalible y eterna justicia. No ha de alcanzar, es claro cuanto lo necesite total remedio con nada de lo que acabo de exponer, y lo lamento; aunque triste, es ciertísimo que allí donde el convencimiento de la verdad y el respeto espontáneo de lo razonable y justo no basten, la sociedad, tal como exista, habrá de ampararse, quierase ó no y en la medida indispensable, bajo el derecho penal. Y en la dolorosa hipótesis de que los fundamentos de la sociedad se trastornasen legislativamente hasta el punto de no cumplir ya ella bien sus naturales fines, tan solo cabria referirse á Dios, que no al derecho penal, porque Dios exclusivamente sabe cuál sería el destino entonces de la civilizacion.

Pero mientras tal no acontece, y de esperar es que á lo menos todavía vaya para largo, el deber primero de la Sociedad, y de su esencial órgano el Estado, es contrastar, por cuantos medios la legislacion le otorgue, los ataques ilegales, sean cualesquiera los móviles que los inspiren y los instrumentos de que se use.

En cuanto al desenlace del movimiento, tengamos por seguro que, ni nuestros hijos, ni nuestros nietos, alcanzarán esa época prometida en que no haya fuertes y débiles como ahora, y en que no haya quien tenga y quien no tenga el privilegio de los goees terrenales. Por mucho que la ciencia se difunda, y por mucho que la equidad, mas providencial que humana, aumente el número de los satisfechos, cada vez serán mayores sus ambiciones, y mas vehemente su deseo de encontrar eficaz amparo y proteccion de la leyes.

—¡Lo que pienso, lo que siento!—terminó diciendo el Sr. Cánovas.—¡Pues ya se lo he dicho á V.! «Todo entendimiento maduro por la edad, posee su peculiar y sistemático contenido» ¿Voy yo á variar ahora el mío?»

## Asuntos del dia

MAHON 9 MARZO 1893

La novedad del dia son los planes del Sr. Moret para introducir grandes economías en el presupuesto de Fomento.

Tratóse de ello en el Consejo de ministros del sábado, y la nota oficiosa que se comunica á la prensa, dice sobre este asunto lo siguiente:

«Entróse luego en el asunto principal del Consejo, que consiste en oír la exposicion del pensamiento y los planes contenidos en el proyecto de presupuesto del ministerio de Fomento.

Este refunde en uno solo los presupuestos ordinarios y extraordinarios, que suman hoy 90 713,711 pesetas, sobre cuyo total obtiene una baja de 14.000,000 de pesetas, sin desatender ningún servicio ni disminuir ninguna de las obras públicas, ni manguar el desarrollo ordinario de las obras nuevas de puertos y carreteras en curso de ejecucion. Este resultado se obtiene con la simplificación de la administracion provincial, y con una transforma-

cion importante de los servicios de obras públicas, en especial en la conservacion de carreteras y pago de subvenciones á ferrocarriles.

El presupuesto de Instruccion pública y el de Agricultura solo sufren pequeñas alteraciones. Entre los dos, las reducciones de gastos suman 800,000 pesetas, sin afectar á los servicios de enseñanza.

Este presupuesto es independiente del desarrollo y construccion de obras públicas en grande escala, que será presentado por el ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda.

El ministro de Fomento hizo notar que el partido liberal no había contraído compromiso de reducir el presupuesto de este ramo, antes bien se proponia continuar, y si era posible, desarrollar el movimiento gradual de las obras públicas, y para consignar ambos objetos ha buscado las economías mediante la transformacion de los servicios y muy escasas reducciones.»

Excusado es decir cuán plausible sería que se realizaran las promesas del ministro de Fomento, por más que no sea este ministerio el que exige mayores economías por cuanto una buena parte de los servicios que le están encomendados son reproductivos.

La explicacion de esta respetable economía de 14.000,000 de pesetas, «Sin desatender ningún servicio ni disminuir las obras públicas, ni afectar á los servicios de la enseñanza,» lo tenemos en la misma nota oficiosa, en la cual, después de decir que se refundirán en uno de los presupuestos ordinarios y extraordinarios, se dice textualmente:

«Este presupuesto es independiente del desarrollo y construccion de obras públicas en «Grande escala, que será presentada por el ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda.»

Y como no sabemos á cuanto podrá ascender este otro presupuesto que anuncia el mismo Sr. Moret, bueno será esperar á conocerlo para afirmar después la cantidad de las economías verdaderas en el departamento de Fomento y tributar al ministro los elogios á que se haria acreedor si fuera verdad tanta belleza.

Aunque los ministros guardaron grandísima reserva sobre el detalle de los proyectos del Sr. Moret, parece seguro que la economía introducida consiste en encargar á las Diputaciones provinciales del mantenimiento, conservacion y acopios de las carreteras y caminos, que corren ahora á cargo del Estado, y cuyo importe alcanza la cifra de nueve millones de pesetas.

De modo que la rebaja en este punto asficticia, pues se disminuye del presupuesto del Estado gravando el de las Diputaciones.

Las secciones de Fomento desaparecen en todas las provincias, quedando reducidas á un oficial de 2,000 pesetas y un escribiente de 1,250, formando los expedientes los ingenieros, en vez de informar, y

despachando estos directamente con el gobernador. Esta economía se calcula en unas 700,000 pesetas.

Los otros cuatro millones se obtienen en Instruccion pública, en cuyo presupuesto parece que se suprimen algunas cátedras de reciente creacion, y quizá se proponga la supresion de alguna Universidad, y en Agricultura y Obras públicas, siendo en estas la economía de muy escasa importancia.

De dedúcese de todo esto que la economía verdad no pasa de cinco millones, y aún estos quizá desaparezcan con el futuro presupuesto para el desarrollo de las obras públicas.

La impresion que ha producido en los círculos políticos y financieros la noticia de que ha sido desechado por el gobierno el proyecto de D. Venancio Gonzalez sobre nueva division territorial, no ha sido, en verdad, muy satisfactoria.

Recuérdase que los ministros han dicho repetidamente que no es posible hacer mayores economías de las acordadas sin transformar radicalmente los servicios, y todo el mundo se ha preguntado: ¿renunciarian los ministros á la anhelada nivelacion de los presupuestos?

Es verdad que la division territorial propuesta por D. Venancio Gonzalez habia de tropezar con dificultades para su planteamiento, como las que producen todas las reformas radicales, máxime en un país como el nuestro, donde el interés local se sobrepone casi siempre al interés general, como ocurrió en época no remota cuando se trató de la supresion de las Audiencias, llamadas irrespetuosamente de «perrochico», y como acaso ocurra el dia en que el ministro de Marina se decida á suprimir los costosos y casi inútiles arsenales del Estado.

Estas dificultades no las ha negado nadie, ni siquiera el autor del proyecto de nueva division territorial, que lo llevó al Consejo animado de un gran espíritu de transaccion y dispuesto á aceptar todas las reformas que mejorasen su plan; pero á grandes males grandes remedios, y el que padece la Hacienda española no se cura con emulientes, sino con radicales mutilaciones, por dolorosas que sean.

## Gacetilla

ENTIERRO  
DEL EXCMO. SEÑOR

D. GABINO MARTORELL Y FIVALLER,  
DUQUE DE ALMENARA-ALTA, MARQUÉS DE ALBRANCA

Conforme teníamos anunciado, á las cuatro de la tarde de ayer se verificó en Ciudadela el entierro de nuestro malogrado é inolvidable amigo, el Excmo. Sr. D. Gabino Martorell y Fivaller, Duque de Almenara-Alta, Marqués de Albranca, acto que resultó imponente y conmovedor en extremo, pues Menorca toda y Ciudadela en particular dieron gallarda muestra del

aprecio que sentía hacia el ilustre prócer, y del sentimiento y profundo dolor que le causó la muerte del distinguido hijo de esta Isla.

El cadáver se hallaba colocado sobre un catafalco en el salón principal de la casa palacio de los Albrancas, convertida en capilla ardiente y en la que desde las cinco hasta las doce de la mañana se celebraron sin interrupción misas en dos altares erigidos al efecto. La casa estuvo constantemente atestada de gente, que con las lágrimas en los ojos iba á ver por vez postrera las nobles facciones heladas por la palidez de la muerte del que fué gloria de aquella ciudad y de la patria.

Levantados por el clero los restos mortales, después de haber cantado los responsos de rúbrica, se organizó el fúnebre cortejo en la forma siguiente:

Los doce pobres vestidos con el traje característico, llamados *apóstoles*, con hachas encendidas, la escuela y demás niños de la casa Salesiana, más de trescientos hombres con hachas, detras las cruces parroquiales, alumnos del Seminario Conciliar, clero parroquial, con comisiones del de los pueblos de esta Isla, y el M. Ilustre Cabildo Catedral, presidiendo el M. Ilustre Dr. D. Antonio Sintés, Canónigo Penitenciario, seguía después el féretro, llevado á hombros por payeses de la casa del finado, vestidos á la antigua usanza. Sobre el riquísimo ataúd que encerraba el cadáver se habían colocado las insignias de Maestrante de la Real de Valencia y las condecoraciones que ostentaba el finado, que eran la de Carlos III, la del Aguila Real de Prusia, la de la Rosa del Brasil y la del Santo Cristo de Portugal, y en el testero el blasón de la familia.

Pendían del féretro seis cintas, sostenidas en representación de las diferentes clases sociales por el M. I. Sr. D. Diego Trives, Dignidad de Dean, el M. Ilustre. D. Gabriel de Olives, Conde de Torre-Saura, el Dr. D. Antonio Anglada, abogado y notario, el Comandante retirado, D. Jaime Soler, D. Pedro Cortés, industrial y D. Juan Gornés, payés. A entrambos lados del ataúd, iban veinte y cuatro payeses, también vestidos á la antigua usanza y con blandones; é inmediatos á aquel y conforme á la costumbre de Ciudadela, los maestros industriales de la familia, llevando los candelabros que durante el día habían ardido junto al catafalco.

A continuación, las coronas y cruces de flores artificiales, llevadas á mano, lo mismo que las cintas que de aquellas pendían, por comisionados de los pueblos y sociedades que las dedicaban al difunto. En ellas se leían las siguientes inscripciones: *El partido Conservador menorquín.—El Ayuntamiento de Ciudadela.—El Clero de Ciudadela.—La Nobleza de Ciudadela.—Los Conservadores de Mahon.—El Clero de Mahon.—Los Fabricantes de calzado de Ciudadela.—Los Conservadores de Ciudadela.—Los Conservadores de Alayor.—Los Amigos de Ciudadela.—Los Conservadores de Mercadal.—El Circulo Menorquín.—Los Conservadores de Villa-Carlos.—Sociedad Cooperativa de Ciudadela.—Los Conservadores de Ferrerías.—El Circulo agrícola industrial de Alayor.—Los Amigos de Ferrerías.* Las dos restantes eran de dos amigos del finado.

Presidía el duelo, en representación de S. M. la Reina Regente, el Excmo. señor D. Juan Muñoz, General Gobernador de esta Isla, llevando á su derecha al Muy

Ilustre Sr. D. Sebastián Vives, Arcediano de la Catedral, Director espiritual que era del malogrado Duque, y el M. Ilustre. D. José de Olives y Magarola, Diputado Provincial; y á la izquierda D. José de Quadrado y Martorell, primo carnal del finado y don Juan Orfila y Pons, abogado, en representación del partido conservador.

Seguía el M. Ilustre Ayuntamiento de Ciudadela en corporación con las mazas enlutadas, presidido por el Primer Teniente de Alcalde D. Joaquín Comella; algunos Rdos. Sres. Sacerdotes con hábito talar, y una inmensa muchedumbre, que según cálculo aproximado escudía de tres mil personas, estando mezcladas y confundidas todas las clases sociales y representaciones de todos los pueblos de la Isla.

Llegado el cortejo á la Sta. Iglesia Catedral, el cadáver fué recibido por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis revestido de Pontifical, que ofició en el solemne Responso que se cantó, agregándose después el venerable Prelado vestido de capa y sayos al clero catedral, hasta el Cementerio, en donde, cantado el *Benedictus* y hechas las plegarias del Ritual, el cadáver fué depositado en el Panteon de familia, velado por payeses hasta el momento del sepelio. En el mismo Panteon fueron depositadas las hermosas cruces y coronas que hemos mencionado. Durante el trayecto una banda de música, tocó con notable afinación algunas marchas fúnebres.

Las casas del trayecto estaban colgadas de negro, cerrados los establecimientos y en todos los semblantes se retrataba el dolor que Menorca y muy especialmente Ciudadela sentía por la irreparable pérdida de su egregio hijo, esperanza que era de la patria, planta tronchada en flor para ser transplantada de este suelo á los jardines siempre florecientes de la gloria.

## EL EXCELENTISIMO

### Señor Duque de Almenara-Alta

Y LA PRENSA

De nuestro colega «El Mahonés»:

«La aguda enfermedad, que como saben nuestros lectores, aquejaba al Excmo. señor Duque de Almenara-Alta, ha tenido un triste y fatal desenlace. A las cinco y media de la tarde de ayer nuestro queridísimo amigo entregó su alma al Señor, después de haber recibido á petición propia y con la mayor resignación los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

El dolor que embarga nuestros corazones nos impide entrar hoy en detalles y biografías siquiera someramente al ilustre patricio, al egregio prócer y fervoroso católico, Excmo. Sr. D. Gabino Martorell y Fivaller, arrebatado á la patria, cuando tantos servicios podía prestar á España y en particular á Menorca.

La noticia del fallecimiento, aunque prevista, no fué menos dolorosa para los numerosísimos amigos que habían conquistado al Sr. Duque las relevantes dotes que le adornaban. De noble alcurnia, de aventajado talento, de vasta ilustración, de carácter afable y sencillo y de cristianos sentimientos el egregio Duque de Almenara cautivaba con su conversacion, embelesaba con su trato y edificaba con su conducta. Verdadero tipo de la nobleza española unía á una honradez y caballerosidad acrisoladas, un ferviente amor á la Religión Católica y á esta Isla que le vio nacer y que respetaba en nuestro malogrado amigo, á uno de sus más ilustres hijos y de sus más legítimas glorias. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

El Señor, en sus inescrutables designios lo ha llamado á Sí. Concédale el Todopoderoso, en su misericordia, el eterno descanso de la Gloria, y al derramar una lágrima sobre la tumba de nuestro inolvidable amigo, unan nuestros lectores sus súplicas á las nuestras pidiendo el eterno descanso para el alma del Excmo. D. Gabino Martorell y Fivaller, Duque de Almenara-Alta. (Q. S. G. H.)

En otro número publicaremos la biografía del ilustre finado.»

Escribe nuestro colega «El Vigia Católico»:

«A las cinco y veinte minutos de la tarde de ayer entregó su alma á Dios el excelentísimo Sr. D. Gabino Martorell, Duque de Almenara-Alta.

Si las lágrimas, el dolor y las plegarias de todo un pueblo no han podido detener la dura garra de la muerte, habrán preparado al alma del ilustre prócer un trono de gloria en el cielo, que esas lágrimas y esas preces unidas á sus nobles sentimientos y á su cristiana muerte hacen esperar que Dios le haya acogido en su seno misericordioso.

Verdaderamente cristiana ha sido su muerte: hasta en los delirios que le acometieron durante su breve y penosa enfermedad, era su tema constante la salvación de su alma, y anteaer mismo, á pesar de su extrema debilidad y postracion rezó varias oraciones con el sacerdote que le asistía. Recibió además los Santos Sacramentos con la mayor piedad y uncion y para que nada, en cuanto á auxilios espirituales, le faltara, fué favorecido por la Bendición Apostólica que por conducto del M. I. Sr. Deán y por el de la Excmo. Señora Marquesa su madre, le dió Su Santidad, y por la bendición de nuestro Ilmo. Sr. Obispo, á ferviente instancia del mismo enfermo. El telegrama de nuestro venerable Prelado, dirigido al M. I. Sr. Arcediano, confesor del Duque, dice textualmente: «Con todo mi afecto concedo bendición al señor Duque, encomendándole á Dios».

La enfermedad del ilustre finado fué corta, pero penosa; frecuentes delirios le asaltaron y muchos ataques cuyos agudísimos dolores se traducían en dolores y exclamaciones. Descansó, sin embargo, muchos ratos de relativa duración, y al fin, después de haber pasado algunas horas en un sopor de muerte, comenzó la agonía, bastante dolorosa.

La consternación del pueblo, de la que ya dimos cuenta, nació al anuncio de la grave enfermedad que aquejaba al Duque, y siguió en aumento hasta hoy, en que es inmensa. Una aparente mejoría, iniciada el sábado y que duró gran parte del domingo, llenó de consuelo y esperanza á sus amigos: pareció haber recobrado algunas fuerzas, y todas las facultades intelectuales, descansó mucho y desaparecieron los delirios, y en las plegarias, celebradas el domingo en la Catedral y en San Agustín, parecía que los numerosísimos fieles, más que rogar por la salud del enfermo elevaban acciones de gracias por su restablecimiento.

Nunca hemos presenciado manifestación más imponente de simpatía y cariño, que la que ha tributado Ciudadela á su preclaro hijo el Duque de Almenara-Alta: su casa palacio se ha visto estos días verdaderamente invadida por el pueblo; personas de todas las clases sociales han acudido incesantemente á informarse del estado del enfermo, y, como ya dijimos en nuestro número anterior, hemos visto llorar á muchos hombres, con esas lágrimas y esos sollozos que sólo el verdadero dolor sabe arrancar.

El vasto salón central de la casa palacio de Albranca ha sido convertido en capilla ardiente, y esta mañana se han celebrado en ella numerosas Misas dos cada media hora y á contar desde las cinco de la mañana en sufragio del alma del finado, oídas todas por el pueblo creyente que ha desfilado por la citada casa á rogar por el alma del Duque y á demostrar su aflicción por el fallecimiento de tan ilustre patricio.

La capilla ardiente tiene cubiertas las paredes por grandes cortinajes negros con franja de plata. En el fondo se levantan dos altares y en el centro de la habitación sobre un sencillo túmulo negro, y en ataúd negro con franjas de oro descansa el cadáver rodeado de cirios encendidos, con un crucifijo sobre el pecho y unos rosarios en las manos. Al pie del ataúd se ostentan el espadín, el sombrero de gala y cruces é insignias correspondientes á algunas de las Ordenes á que pertenecía el ilustre prócer.

El ilustre prócer, cuya muerte lloran hoy todos los buenos menorquines, nació en Ciudadela el 27 de Noviembre de 1846. Sus padres fueron el Marqués de Albranca y la Marquesa de la Lapilla y Monesterio.

Era Duque de Almenara-Alta, Marqués de Albranca, de Villed y de Monesterio, grande de España de 1.ª clase, Gentil hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y

servidumbre, Caballero del hábito de Santiago, Maestrante de la Real de Valencia, Caballero de la Orden del Cristo de Portugal y de la de Carlos III de España y estaba condecorado con la Cruz del Aguila Real de Prusia y con la Encomienda de la Rosa del Brasil.

En su brillante carrera diplomática fué Secretario de Legación y ejerció la primera Secretaría de la Embajada de España en París.

En la última legislatura, siendo representante de Menorca en el Congreso de los Diputados, formó parte de la Comisión de corrección de estilo en dicha Cámara.

Fuó también fundador y secretario de la Juventud Católica y del Consejo Superior de la misma Asociación y en Ciudadela fundó la Asociación de Católicos.

Ciudadela está de luto: ha perdido á uno de sus hijos más ilustres y que más la querían, un hijo que la honraba y enaltecía, y que hubiera podido hacer por ella mucho bien, tanto quizá como el que ya le habían hecho sus antecesores.

Nosotros, que reconocimos en el ilustre finado dotes brillantísimas de talento, vasta instrucción, influencia poderosísima, estamos seguros de ello; y por esto, al rogar á Dios por el eterno descanso de su alma,uplicamos también al M. I. Ayuntamiento de esta ciudad proclame al Excmo. Sr. don Gabino Martorell y Fivaller hijo ilustre de Ciudadela, le incluya en su galería de hombres ilustres de este país y coo que su retrato en la sala de sesiones del Consistorio. Con ello estamos seguros que traducimos el deseo y el pensamiento del pueblo ciudadelano y no dudamos que nuestro ruego ha de ser atendido.

Solo nos resta enviar nuestro más sentido pésame á la ilustre familia del difunto: á su señora madre la Marquesa de Lapilla, que habrá sentido en su afligido corazón una espada de dolor añadida á las muchas que la muerte de siete de sus hijos ha atravesado; al Marqués de Paredes, al señor Conde de Darnius y á D.ª Agueda Martorell y Fivaller hermanos del Duque y á sus parientes y amigos íntimos; y estén seguros que á sus oraciones y á su dolor acompañarán nuestro dolor y nuestras preces, pues hemos sentido como propia esa inmensa desgracia.

En la mañana de ayer fondeó en este puerto el vapor «Leon de Oro» conduciendo al Sr. Bernardino Martorell y Fivaller Conde de Darnius quien llegó á tiempo de recoger el último suspiro de su hermano el Excmo. Sr. Duque de Almenara-Alta.

Entre los muchos telegramas que se han recibido durante la enfermedad del Excelentísimo Sr. Duque de Almenara Alta, de personas que se interesaban por su Estado figuran uno de la Sra. Condesa de Soperunda, expedido en nombre S. A. la Serenísima Infanta D.ª Isabel y otro del Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura, Ministro de Ultramar.

Los periódicos de Mahon publican el resultado de la elección del Sr. Prieto y Cales. Nosotros nos abstenemos de hacerlo, pues nos parece que con ello turbaríamos el dolor que siente Ciudadela y Menorca entera ante el fallecimiento del Excelentísimo Sr. Duque de Almenara-Alta.

Entre las muchas personas de todos los pueblos de la isla que han llegado hoy á esta ciudad con objeto de tributar la última demostración de afecto para con el que fué Duque de Almenara-Alta, figuran nuestro Ilmo. Rdm. Sr. Obispo y el Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta isla.»

## EL DUQUE DE ALMENARA-ALTA

Voy á hablar del Duque de Almenara-Alta en un estado de ánimo poco propicio para que este artículo no pague de incoherente y mal trabado, poco después de haber visitado su cadáver y de oír una Misa en sufragio de su alma, Misa en la que no he podido contener mis lágrimas, sino que el mismo sacerdote que la celebraba le he visto llorar también.

Extremecé las más íntimas fibras de mi corazón el dolor por la muerte del amigo es verdad; pero le extremece quizá más hondamente el presenciar la expresión de amargura de todo un pueblo, que por esa

triste muerte, y especialmente por las excepcionales circunstancias que la han acompañada, llora y se lamenta y gime; y si fuera yo a abondar en este triste acontecimiento, hallaría algo más que eficción algo más que dolor, hallaría que gran parte toma en tan general sentimiento la indignación más viva, aunque reprimida, contra quienes, despues de haber, cuando menos, precipitado la enfermedad del Duque de Almenara Alta, han hecho burla y escarnio de esa misma enfermedad, juzgándola ardid electoral ó temor de vencimiento. ¡Maldita seas pasión política que ni los dolores ni las lágrimas ni la misma muerte detienen tus ímpetus.

Mis relaciones de amistad con el ilustre aristócrata databan de la anterior eleccion de Diputados á Cortes: no soy por tanto en Ciudadela, en donde tantos amigos de la infancia tenia, el mas indicado para llevar la voz del sentimiento general, pero el afecto y el cariño no están sujetos á reglas fijas, y el afecto que sentia yo por el Duque de Almenara-Alta no cede al mas íntimo y añejo.

El primer día que le vi quedé encantado de su afabilísimo carácter, de aquella cariñosa, deleitable y franca conversacion suya, de su palabra fácil y afectuosa, de su simpático timbre de voz y de sus ojos y su sonrisa expresivos, amables, que continuamente acariciaban. Y unido á esto aquella distinguida, aristocrática, arrogante y noble figura, aquella frente espaciosa, llena de inteligencia, aquella correcta nariz y aquella barba negra, surcada ya por algunas canas, que tan suavemente contrastaba con la palidez mate del triguero rostro.

¡Cuánto amaba á su tierra! Hablaba menorquin siempre que se le presentaba ocasion, un menorquin castizo y de buena cepa, que nos hacia avergonzar á los que sin abandonar el terreno le hemos castellanizado y empobrecido. ¡Con qué alegría me recibió en su casa de Madrid cuando en Octubre último le visité! Mucho me temo que esa alegría, fué debida, mas que al afecto que me profesaba, al placer de que le contase yo cosas de su tierra y le llevase recuerdos de sus amigos, y quizá, mas que por todo esto, por poder hablar conmigo largo y tendido y mucho en lengua menorquina. Y entre los recuerdos que tengo de su primera campaña electoral, entre las frases de verdadero cariño que en sus discursos dedicó á Ciudadela, no se me ha borrado de la memoria aquella en que se nos decía que el año anterior, hallándose por San Juan en Paris, ejerciendo su cargo de primer Secretario de la Embajada, á la hora en que sale aquí la cabalgata de la fiesta del Patron, cerraba los ojos y se trasladaba con la imaginacion á nuestras calles y le parecia oír el són del torloroto y del tamboril y el relinchar de los caballos.

Siento mucho no tener á mano el tomo de sus poesías, para hablar largamente de ellas. Su excesiva modestia ha hecho que la edicion de su «Libro para los amigos» se haya agotado, tanto, que apesar de sus buenos deseos, no pudo obsequiarme con un ejemplar. Sin embargo, recuerdo algunas de sus poesías y por ellas se puede juzgar que hubiera brillado mucho en la Regia pública de las letras, á haberse dedicado con asiduidad á la poesia. Son sus versos como su carácter y en ellos está retratado el Duque de Almenara-Alta: quizá nunca se ha dicho con mayor verdad que «el estilo es el hombre», que aplicándole esa conocida frase: son jocosas las más, expresivas, salíricas, pero siempre finas y agradables.

He dudado muchas veces entre si el Duque de Almenara fué mejor poeta que lector, ó mejor lector que poeta. De mí sé decir que no he oido leer á nadie como leia él: me sucedió con esto cosa parecida á lo que me pasó cuando oí á cierto célebre concertista de violin, que pude asegurar que nunca habia oido tocar violin, sino escucharlo, hasta entonces. Cuando oí leer al Duque, aseguré que jamás habia oido leer bien. A propósito de esto, recuerdo como si fuese ahora la velada literaria que en el Círculo Católico dimos. Yo tenia que leer algunos de mis pedestres versos catalanes y temblaba, y él me decía cariñosamente al oido, mientras con su mano sostenia á mi lado una bugia, para que viese mejor: «Usted es el héroe de la fiesta: muy bien». Y cuando empezó á leer él y resonaron en el salon los aplausos y las risas en todos, desde el Prelado que presidia la vela, hasta mí, exclamé: «si yo le oigo leer antes, no leo esta noche, señor Duque».

Habia él nacido para las letras y luego los compromisos de los amigos le lanzaron á la política. Yo, que veia esto tan claro,

le dije hace pocos días:

—He visto que van á presentarle á V. para Académico de la Lengua.

—Esta vez va de veras,—me contestó— y crea que de eso si que voy á quedar satisfecho.

—Y yo tambien—replique—más, mucho más que si triunfa V. en las elecciones. En las letras le quisiera yo ver enfrascado.

—Tiene V. razon. ¡Ojala no hubiera hecho yo más que versos!

¡Pobre amigo mio! ¡Cuántas esperanzas é ilusiones han bajado con él á la tumbal! No habia nacido para la política: era demasiado noble su corazon y las vergüenzas de esta última campaña electoral han dado con él en el sepulcro. La Justicia divina le habrá tenido en cuenta sus nobilísimos sentimientos y cuando las aubes de incienso que se elevarán al Señor en sus funerales y las preces de los que bien le queramos, lleguen al cielo, quiera Dios que le hallen gozando en el trono de gloria de los Bienaventurados.—ANGEL RUIZ PABLO.

El número de ayer de nuestro apreciable colega ciudadelano «El Noticiero», se publicó tambien enlutado con motivo del fallecimiento del Sr. Duque de Almenara, asociándose al sentimiento que embarga á la poblacion entera, y enviando su más sentido pésame á la distinguida familia del ilustre finado.

Leemos en el «Diario de Barcelona» de ayer tarde:

«El vapor-correo «Puerto-Mahon» y el de Ciudadela «Leon de Oro» tenían esta mañana las banderas á media asta por el fallecimiento del ex-diputado á Cortes por la isla de Menorca Excmo. señor duque de Almenara-Alta. La noticia del fallecimiento ha causado triste impresion en las islas Baleares, donde el señor duque contaba con numerosas y sinceras amistades. La casa del finado, que ha dejado de existir á los cuarenta y cinco años de edad, se ha visto muy concurrida por gran número de personas, así que se supo el fallecimiento. El entierro que se le hará esta tarde al señor duque de Almenara-Alta, parece revestirá gran solemnidad.

El hermano del finado, señor marqués de Paredes, que suspendió ayer su viaje á las islas Baleares, al tener noticia de la muerte de su señor hermano, ha salido en el correo de la mañana de hoy con direccion á la corte, para acompañar á su anciana señora madre.»

Se nos ruega la insercion de la siguiente composicion poética:

EN LA MUERTE DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMENARA-ALTA SONETO

Tu alma grande y noble en demasía Vivió no más ya pudo en este suelo Y emprendiendo gozosa rauda vuelo Burló al mundo que dicha le mentía. El Cielo, ilustre Procer, te quería, Llevarte ambicionó con santo anhelo Tu angel en su dulce compañía, Y así fué que el mundanal desvelo Quiso apartar de tu alma generosa Haciendo que las heces apuraras De ese caliz que brinda presurosa Esta misma mansion que hoy tu dejarás... No era digna la tierra mentirosa Del honor que viviendo le prestáras... J. G.

En el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha llegado hoy nuestro querido amigo el segundo Teniente de Infantería D. Jaime Vidal y Villalonga.

En el propio vapor han llegado diez soldados procedentes de distintos distritos militares para extinguir condena en la Penitenciaría de la fortaleza de Isabel II.

Hoy ha salido para Ciudadela el Sr. Delegado especial del Gobierno de S. M. en

esta Isla, que lleva el encargo del Sr. Ministro de la Gobernacion de dar en su nombre el pésame á la familia del difunto señor Duque de Almenara-Alta.

Apenas llegada la época de la pesca de langosta ha empezado ya en gran escala en estas Islas la exportacion de dicho crustaceo á Barcelona, habiendo el vapor «Puerto-Mahon» desembarcado el lunes último en aquella ciudad ciento un cestos del indicado comestible.

La Comision provincial de estas Islas ha señalado el dia 8 del próximo mes de Abril para el juicio de exenciones en el Reemplazo del corriente año de mozos de esta isla.

Los pasajeros llegados á las doce de esta mañana en el vapor «Puerto-Mahon», son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Ramon Capmany, Tomás Matamala, José Flotat, Antonio Meliá y esposa, Juan Richard, José Blion, José Torres, Teresa Cortes, Francisco Seguí, José Martin, 15 individuos de tropa, Antonio Orfila, Miguel Gomila, Mateo German, Gabriel Mach, Antonio Canellas.

DE ALCUDIA

D. Jaime Vidal, M. Pai Pach, Jaime Alvarez, Jaime Aguiló, Gaspar Roselló, G. Coll, S. Sabater, Ramón Rainés, Pedro Grau, Magdalena Reus, Margarita Sabater, Catalina Reus, Juana Reinés, Maria y Catalina Coll, Magdalena Capó.—Total 47.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Larache» salió el 6 de Barcelona para Cádiz. El «Isla de Luzon» salió de la Coruña el 7 para Santander. El «Cataluña» llegó á Málaga el 7 procedente de Barcelona. El «Panamá» llegó la Habana el 6 procedente de Nueva-York. El «San Francisco» llegó á la Habana el 6 procedente de Santiago de Cuba. El «Santo Domingo» salió de Colombo el 7 para Aden. El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 4 para Ponce.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 8—4'30 v.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, Billetes Hip. de Cuba 1886, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Francia, etc.

Empeños del Casino Mercantil Interior. 4 rs. vn. paga alcista. Exterior. rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Barcelona 9, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, Cubas 86, etc.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Madrid 9.—1 madrug., 4 p. Interior, Paris 4 p. Exterior, Renta francesa 3 p., Londres 4 p. Exterior.

Oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Madrid 8, 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, 4 por ciento Amortizable, Billetes Hipotecarios de Cuba, Acciones Banco de España, Paris 8 d. v.

Calendario

Luna llena el 3. Cuarto meng. el 11 Sale el sol 6 h. 22. Pónese 6 h. o.

9

1661.—Muere el cardenal Mazzarino, célebre ministro de Francia. 68 JUEVES 297 Sta. Francisca viuda romana y Sta. Catalina de Bolonia virgen. Santo de mañana.—S. Meliton y compañeros mártires.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. del Pilar en el Cármen.

Movimiento del Puerto

Entrados el 9 De Barcelona y Alcudia, vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. D. F. Cardona, con 21 trips., 47 pasags., efts. y la corresp. Despachados el 9 Para Barcelona pailebot «Esperanza» patron Miguel Pons con 5 trips. y efectos.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta ciudad)

Madrid 8.—10 n.

Acaba de terminar el Consejo de ministros, que segun nota oficiosa se ha ocupado principalmente en el resultado de las elecciones: ha aprobado los presupuestos del Consejo de Estado y de la Presidencia del Consejo de ministros, realizándose trecientas mil pesetas de economías; y ha acordado unificar las condiciones de los funcionarios de todos los ministerios.

Madrid 8.—10'15 n.

Se ha aplazado la crisis ministerial hasta despues de terminado el período electoral, dando así tiempo al Sr. Sagasta para buscar quien realice las economías apetecidas en el ministerio de Marina.

Si no se encuentra un general de la Armada que esté resuelto á efectuarlas, se nombrará para dicha cartera un hombre civil.

Madrid 9.—9 m.

Paris.—En la vista de la causa sobre el asunto de Panamá, el hijo de Mr. Lesseps ha acusado á Mr. Freycinet y Clemenceau de haber protegido á los agentes oficiosos de que se servia Mr. Herz.

Se indica al Sr. Moret para encargarse interinamente de la cartera de Marina.

# SOLUCION MILAGROSA HOMMS

PREMIADA EN BARCELONA Y PARIS

GRANDIOSO DEPURATIVO MUY UTIL AL TOCADOR Y BAÑO.—CONTRA TODA AFECCION DEL APARATO RESPIRATORIO, SÍFILIS, FLORES BLANCAS, FIEBRES, ESCORBUTO, GANGRENAS, TIFUS Y DEMAS DE CONTAGIO.

Véanse los resultados prácticos. Frasco de 266 gramos 2 pesetas, frasco de 133 gramos 1 peseta. Gran rebaja al por mayor. Para más explicaciones y prospectos al único representante en Baleares Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza Príncipe 2 al lado del Carmen, Mahon.

De venta al por menor en todas las farmacias y droguerías que lo deseen.

NOTA.—Los vecinos de esta ciudad que dudaren la explicacion del prospecto, no tiene inconveniente en cerciorarles minuciosamente el antedicho representante, en su casa de 12 á 1 y de 7 á 8.—H. V.

## Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Marzo.

Ha de constar de 18 mil billetes al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas distribuyéndose 938 premios importantes 1.260.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
17 de 4.000	68.000
812 de 800	649.600
99 aprox. de 600 ptas. para los 99 núms. restantes de la centena del que obtenga el premio de 250000 pts.	59.400
2 aprox. de 4.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	8.000
2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	6.000
2 id. de 2.000 para el premio tercero	4.000

938 1.260.000  
Mahon 28 de Febrero de 1893.—El Administrador, Diego de la Torre.

## Banco de Mahon

Por real orden de 16 de Enero último, dictada á consecuencia de denuncia presentada por D. Juan Seguí y Fuxá, se ha dispuesto que este Banco retire las obligaciones de veinte y cinco y cien pesetas, séries A y B y los recibos calderilla que tiene en circulación; y la Delegacion de Hacienda de esta provincia ha señalado á esta Sociedad el plazo de un mes para llevar á efecto la retirada de dichos documentos.

Lo que se hace público para conocimiento de los tenedores, debiendo advertir que el Banco tiene encargada una nueva tirada de obligaciones en la forma prevenida por otra Real orden de 16 Enero último, para sustituir á las que hoy se hallan en curso.—Mahon 8 de Marzo de 1893.—Por el Banco de Mahon, El Director-Gerente, Juan J. Rodriguez.

## AVISO

Recien llegado á esta ciudad el dorador Sr. Martí, hace público que durante su residencia se encargará del dorado, plateado y nikelado de salices y otros objetos de iglesia, cubiertos plateados y bruñidos, relojes, cadenas etc. etc.

Dichos trabajos el Sr. Martí los hará en esta ciudad calle de Isabel II n.º 35.

## Para vender

Lo están dos cercados conocidos por las Vermellas en el camino dels Adzagotars. Para informes calle del Horno 45.

## A LOS ZAPATEROS

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39, se imprime en colores TIRANTILLO para el calzado por un precio módico.

## CARABANA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas ódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en ondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salistrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, antibiliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor

**R. J. CHAVARRI**  
ATOCHA, 87.—MADRID.

## VINO y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricacion de la célebre Quinine de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

ARENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Libretas de alquiler

Bastion, 39, Imprenta.

## VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

## LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,

Arravaleta, 3 MAHON



**GUANO**

ESPECIAL para CEREALES

**GUANO**

ESPECIAL PARA VIÑAS  
PATATAS Y LEGUMBRES

**GUANO**

especial para hortalizas.

DEPÓSITO Y VENTA

**P R A T S, horticultor**

71 Cos de Gracia, 71

MAHON



**MANZANILLA DE MAHON**

Vino seco natural de cuatro años elaborado con una uva especial del pais

A 3 PESETAS BOTELLA

A. BLANC.—BASTION 33.

## Pérdida

El domingo 26 por la noche se perdió una esclavina de piel forcida de raso desde la Miranda hasta en casa del General. La persona que la haya encontrado que la entregue en esta imprenta que á mas de las gracias se le gratificará.

## YESO

cada cajon de cien barras

2'50 PESETAS

Imprenta calle del Bastion n.º 39.

## ARANJAT

de superior calidad á 60 cénts. de pta. los 400 gramos, se encuentra en Alayor, confiteria de Lorenzo Pons, proveedor de la Real Casa.

También se hallarán cirios y hachas para funerarias, figuras de cera para ofrendas, etc. etc.

## GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

8 INFANTA 8

**DINERO**

Se presta sobre alhajas de oro, plata y piedras preciosas.

Intereses módicos

El Cambio Mahonés concede todas las ventajas posibles á favor del prestatario y admite cantidades á cuenta de los préstamos.

**CAMBIO MAHONÉS**  
INFANTA, 8.

## Caballo

Se vende uno, tordo plateado, de 8 años de edad, con dos dedos sobre la marca. Darán razon en el Cuartel de Carabineros.

## Para alquilar

Lo está la casa, calle de la Plana número 9. Informarán en la de Santa Eulalia 41.

## Para alquilar

Lo está la casa número 3 de la calle de Alonso III. Para informes, Rosario 25.

## VINOS GENEROSOS

Restan una partida en clases superiores añejos, embotellado y en barriles á precios sumamente baratos.

CASTILLO 78.

## Nodriza

En Alayor hay una, joven, que por habersele muerto la criatura desea encontrar otra para amamantar. Leche de un mes. En esta imprenta informarán.

## Nodriza

Una primeriza que por habersele muerto la criatura, desearía encontrar otra para amamantar. Leche de siete meses. Vive calle de San Fernando número 6.

## Zorra (peix salat)

Se ha recibido este correo, de primera clase  
Calle Portal de Mar números 1 y 3 tienda de de loza y cristal.

Imp. de M. Paspal.—Bastion 39